

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril de 2019, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la avenida 12 de Octubre y Lizardo García, tiene lugar una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE, con la presencia del 100% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Ekram Abou Zahr en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Hamed Abou Zahr. Constatado el quórum, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondientes al período 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del representante legal de la compañía por el período 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el período correspondiente al año 2018.

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

Toma la palabra la señora Ekram Abou Zahr y pone en conocimiento de la Junta de Accionistas los balances de la compañía correspondientes al año 2018. La Junta de Accionistas procede a aprobar por unanimidad los balances referidos.

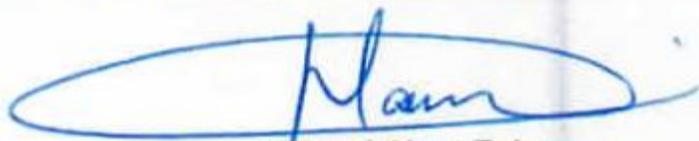
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. La señora Ekram Abou Zahr pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el informe que como representante legal de la compañía ha preparado, correspondiente al período 2018. La Junta de Accionistas procede a aprobar el informe referido.

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. La señora Ekram Abou Zahr pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el informe de comisario correspondiente al año 2018. La Junta de Accionistas procede a aprobar por unanimidad el informe de comisario mencionado.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30 y firman para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Ekram Abou Zahr



Hamed Abou Zahr